

Estados Unidos Mexicanos.

Sexto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Jalisco

EDICTO

Fuente de trabajo conocida comercialmente como "Paseando con Susi". En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted:

En los autos del procedimiento ordinario laboral 43/2025-II, promovido por Mónica Guadalupe Carrillo Rodríguez, se le ha señalado como demandada y, como se desconoce el domicilio actual, el veintisiete de marzo de dos mil veinticinco se ordenó emplazarla por edictos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación, haciéndole saber que dentro del plazo de treinta días, podrá presentarse para la defensa de sus intereses en este Sexto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan, con domicilio en Anillo Periférico Poniente Manuel Gómez Morín No. 7727, Fraccionamiento Ciudad Judicial Federal, Zapopan, Jalisco, Edificio XA, piso 6, a fin de comparecer a juicio, apercibido que de no hacerlo, dentro del plazo otorgado, precluirá el derecho y se continuará con el procedimiento; asimismo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Zapopan, Jalisco, veintisiete de marzo de dos mil veinticinco.



SEXTO TRIBUNAL LABORAL
FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN EL ESTADO DE JALISCO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

MA. LORENA CALVA RODRÍGUEZ
SECRETARIA INSTRUCTORA ADSCRITA AL SEXTO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE
ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ZAPOPAN.